



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ANGEL COVARRUBIAS

DIPUTADO POR TAMPICO

INFORME

DE ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL 1^{ER} AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA 65 LEGISLATURA



INFORME DE ACTIVIDAD 2021-2022 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EL ARTÍCULO 35, NUMERALES 1 Y 2, DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SEÑALA QUE LAS COMISIONES SON ÓRGANOS CONSTITUIDOS POR EL PLENO PARA INSTRUIR Y SUBSTANCIAR LAS INICIATIVAS Y PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN AL MISMO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES O PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, CON OBJETO DE CONTRIBUIR A QUE EL CONGRESO CUMPLA CON SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES.

DICHOS ÓRGANOS ESTÁN A CARGO DE LAS TAREAS DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

ADEMÁS, EL ARTÍCULO 35, INCISO I), DE LA LEY INTERNA DEL CONGRESO ESTABLECE COMO COMISIÓN ORDINARIA LA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LA CUAL LLEVA A CABO ACCIONES TENDIENTES A POSICIONAR ESTA MATERIA COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA ENSEÑANZA DE LA NIÑEZ A FIN DE INCORPORAR AL MUNDO ACTUAL A ESTE SECTOR DE LA SOCIEDAD, COMO PARTE DEL FUTURO QUE COLOQUE A TAMAULIPAS COMO UN ESTADO VANGUARDISTA.

EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021, SE EMITIÓ EL PUNTO DE ACUERDO NO. 65-10 MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRARON LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES, TRATÁNDOSE DE LA COMISIÓN QUE NOS OCUPA, LA MISMA QUEDÓ CONFORMADA DE LA MANERA SIGUIENTE:



COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENTE DIPUTADO ANGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE

SECRETARIA DIPUTADA LILIANA ÁLVAREZ LARA

VOCAL DIPUTADO JESÚS SUÁREZ MATA

VOCAL DIPUTADO JOSÉ ALBERTO GRANADOS FAVILA

VOCAL DIPUTADO JOSÉ BRAÑA MOJICA

VOCAL DIPUTADA MYRNA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

VOCAL DIPUTADO LUIS RENE CANTÚ GALVÁN

MEDIANTE LOS PUNTOS DE ACUERDO 65- 26, 65-76 Y 65-112, SE HA MODIFICADO EN DISTINTAS OCASIONES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES. CABE SEÑALAR QUE EN EL ACUERDO 65-26 SE INTEGRARON LOS COMITÉS DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. EN ESE SENTIDO, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES LEGISLATIVAS ANTES DESCRITAS, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, QUEDÓ FINALMENTE CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENTE DIPUTADO ANGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE

SECRETARIA DIPUTADA LILIANA ÁLVAREZ LARA

VOCAL DIPUTADO JESÚS SUÁREZ MATA

VOCAL DIPUTADA CONSUELO NAYELI LARA MONROY

VOCAL DIPUTADO JOSÉ BRAÑA MOJICA

VOCAL DIPUTADA MYRNA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

VOCAL DIPUTADO JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ

UNA VEZ CONFORMADA LA COMISIÓN, ES PRECISO SEÑALAR QUE DENTRO DE SUS TAREAS COMO ÓRGANO ORDINARIO, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 43, INCISO B), DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE ENCUENTRA LA DE RENDIR UN INFORME ANUAL DE SUS ACTIVIDADES A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y ENTREGAR UN EJEMPLAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO PARA SU ARCHIVO Y PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

EN ESE TENOR SE INFORMA, POR ESTE CONDUCTO, EL TRABAJO REALIZADO POR ESTA COMISIÓN ORDINARIA, DURANTE EL 1^{ER} AÑO DE ESTA LEGISLATURA LLEVÓ A CABO LAS SIGUIENTES REUNIONES DE TRABAJO:

No.	FECHA Y HORA	LUGAR	ASUNTO (S)	EVIDENCIA
1	04/11/2021 4:00 P.M.	SALA DE COMISIONES INDEPENDENCIA	INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN	
2	07/12/2021 10:00 A.M.	SALA DE COMISIONES INDEPENDENCIA	APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO	
3	09/03/2022 10:00 A.M.	SALA DE COMISIONES INDEPENDENCIA	DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NÚMERO 243 DE LA H. QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL	



			<p>ESTADO, DENOMINADO CONSEJO TAMAULIPECO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COTACYT), APROBADO EL 24 DE ABRIL DE 1989 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS NÚMERO 45 DE 7 DE JUNIO DE 1989, REFORMADO MEDIANTE LOS DECRETOS 474 DE LA H. QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA ESTATAL, 67 DE LA H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA ESTATAL Y LIX-13 DE LA H. QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA ESTATAL, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2001, 15 DE AGOSTO DE 2002 Y 6 DE ABRIL DE 2005 RESPECTIVAMENTE.</p>	
	<p>03/05/2022 10:30 A.M.</p>	<p>SALA DE COMISIONES INDEPENDENCIA</p>	<p>DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.</p>	

ES ASÍ QUE, DURANTE EL EJERCICIO DEL 1^{ER} AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO, SE REUNIÓ EN 4 OCASIONES, DICTAMINANDO UN ASUNTO.

CON LO ANTERIOR, ESTA COMISIÓN DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, INFORMANDO A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA MISMA.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A LOS 29 DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

ATENTAMENTE

**MTRO. ANGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**